

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.^a—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Bautista.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

!! TIERRA !!

12 DE OCTUBRE DE 1492

¡Bien por Colón! Si más le atormentaron,
desde que octubre por su mal corría,
mil señales de tierra le alegraron
en la mañana del oneno día.

—Un palo y una caña aquí alzaron.

—Allí un bastón labrado ve un vigía.

—Parece que ya tierra á ver se alcanza...

¡Cuánta prueba, es decir, cuánta esperanza!

—¡Un junco!... estan reciente, que ver creo

el brillo de la hoz que lo ha segado.

—¡Cuán nueva es esa hierba!... casi veo

la mano del pastor que la ha arrancado.

—¡Veis tierra?—Aun no! es la sombra del deseo.

—No rompáis el bauprés; id con cuidado!

Ved que el junco y la hierba es cosa nueva...

Esa no es esperanza, esa ya es prueba.

¡Cerca la tierra está! Sí, ya se siente

aire gentil como de olor de flores.

¡Cerca está, cerca está! porque impaciente

la IDOLATRÍA agota sus furios.

¡Sí, cerca está! porque también clemente

dobra el bando del cielo sus favores!

El principio del fin éste es por tanto:

¡a vencer, ó á morir!... ¡piedad, Dios santo!

Iban, la IDOLATRÍA concitando

cuanta torpe pasión su culto encierra;

la IGNORANCIA, del mar la ira agitando;

á las almas la ENVIDIA haciendo guerra.

Y en su inútil encono, no logrando

móver el mar ni conturbar la tierra,

en rápido tropel, tendiendo el vuelo,

suben la furia á desatar del cielo.

Cercan al sol las tres. Con arrogancia

parar su curso la IGNORANCIA ansía.

Le habla la IDOLATRÍA con jactancia.

Puesta detrás la ENVIDIA enturbia el día.

Y cuando al sol detuvo la IGNORANCIA,

»Si tu trono—gritó la IDOLATRÍA—

no arrastras al antípoda hemisferio,

¡dios de los Incas! se acabó tu imperio.

»¡Ciega esas naves! Si la cruz cristiana

toca esas playas á tu fe rendidas,

no verá más la tierra americana

las víctimas sin fin á tí ofrecidas.

¡O los dejas hoy ciegos, ó mañana

no tendrán para tí, desconocidas,

ni la tierra montañas, ni el mar ondas,

donde tu faz avergonzado escondas!

»Niega á Colón tu luz. Justo es que ampare

la tierra en que tu culto persevera;

el último tal vez de tus altares,

y la defensa de mi fe postrera.

¡Salva, salva, abismándote en los mares,

tu último altar y mi postrer trincheras!

Si en redoblar tu curso no te ahincas,

tu imperio se acabó, ¡dios de los Incas!»

La oyó el sol, y temió; y en su venganza

reabsorbe en sí la luz, cegando el suelo,

y huye tan raudo, que á seguir no alcanza

el ojo de las águilas su vuelo.

La IDOLATRÍA, que junto á él avanza,

aun le gritaba en el opuesto cielo:

—Si en redoblar tu curso no te ahincas,

tu imperio se acabó, ¡dios de los Incas!—

¡Ira del cielo! Tras el mar de Atlante

sepulta el sol sus rayos moribundos...

¡Ni siquiera una luz deja expirar

en la ancha esfera de los anchos mundos!

En vano por ser dios, astro radiante,

buscas los senos de la mar profundos.

¡La gloria de Colón será completa!

¡Te acuestas dios, y te alzarás planeta!

Parte el sol! (Dios vendrá! parte, siguiendo

de la IGNORANCIA la ominosa huella.

La IDOLATRÍA en él sigue infundiendo

los sustos, odios y furios de ella.

La ENVIDIA en pos, lo negro ennegreciendo,

tan repugnantes hábitos resuella,

que esperece nubes cual la niebla frías,

y fétidas, y espesas, y sombrías.

Eran y son de esencia tan impura

de la ENVIDIA los improbos resuellos,

que retiraron á su sombra oscura,

su brillo el mar, la luna sus destellos.

De horror también los astros de la altura
volvieron hacia allá los rostros bellos:
nada entre el vaho que á la envidia abisma
puede vivir más que la envidia misma.

Cuando las sombras—¡qué piedad!—miraron

los marineros, con acento amante

una Salve á la Virgen entonaron,

clara luz del perdido navegante.

Y con pruebas que á todos admiraron,

prometió aquella noche el Almirante

realizar su fantástica quimera:

¡de tantos sueños realidad primeral

En calma está la mar.—Sopla la brisa.

Es la noche más negra á cada instante.

Sólo un brillo en los aires se divisa

cual de un ángel la risa fulgurante.

Y era que la ESPERANZA con su risa

el aire enardecía tan amante,

que el mundo, electrizado, semejava

que su faz con su espíritu alumbraba.

Suenan las nueve. El mar sigue en bonanza.

Como á eso de las diez, Colón, inquieto,

brillar hacia Occidente, en lontananza,

miró un movible y luminoso objeto:

creyéndolo ilusión de su esperanza,

llamó á Pedro Gutiérrez en secreto,

para que viese si, como él, veía

clara la luz que á trechos se movía.

Viendo la luz ante sus ojos obvia,

dió Gutiérrez la luz por luz probada;

mas en la duda que su mente agobia

fué la opinión de Sánchez consultada:

pero Rodrigo Sánchez de Segovia

prorrumpió para sí no viendo nada:

—Esas luces así son, según veo,

concreciones no más del buen deseo.—

Las doce dan... ¡Qué noche tan sombría!

Dan la una... las dos... ¡no se oye un ruido!

Ni lengua allí ni corazón había

que una voz levantara ni un latido.

¡Silencio sepulcral, que precedía

al más grande rumor que el mundo ha oído,

pues á hundirse iban en su calma muda

más de mil lustros de ignorancia y duda!

Tras mil lustros y más llegó el momento...

Sonó en esto en la Pinta un cañonazo

que el Himalaya estremeció en su asiento,

que hizo vibrar su cima al Chimborazo.

Tronó de firmamento en firmamento,

y se le oirá tronar de plazo en plazo,

¡hasta que, roto el eje en que se funda,

con pasmo universal el orbe se hunda!

¡TIERRA!... grita una voz. Todos perplejos

miran... ¡no es cierto!... el cielo está sombrío.

Sonríe la ESPERANZA... á sus reflejos

miran más... ¡tierra ven!... ¡no es desvarío!

¡Sí!... ¿qué es la sombra que se ve á lo lejos?..

Tierra será, tierra es tal vez, ¡Dios mío!

Pues aun tenaz en repetir se aferra

Rodrigo de Triana:—¡TIERRA! ¡TIERRA!—

¡Tierra! ¿Es posible que tan cuerdo fuera

de los locos el loco más extraño,

que por fin de otro mundo se apodera

que hace veinte años sigue año tras año?

¿Con que esa eterna y sin igual quimera

era verdad, gran Dios! Si no es engaño,

¡prestadme vuestro aliento peregrino,

Homero sin rival, Dante divino!

Dejad que cante al genio que ha eclipsado

de los héroes y sabios la memoria,

oprobio de los siglos que han pasado,

y de los siglos venideros gloria:

al que excediendo, por querer del hado,

cuantos prodigios hacinó la historia,

desea... y realizando devaneos,

cual los de Dios son mundos sus deseos!

¿Qué sentirá Colón cuando evocando

un mundo de entre el húmedo elemento,

sobre las alas de su fe flotando

ve sobre el mar petrificarse el viento?..

Sentirá lo que Dios, cuando engendrando

cuanto ha sido y será de un pensamiento,

su hechura al contemplar de encantos llena,

con sonrisa de amor vió que era buena.

—¡Alto! ¡Aferrad!—¡La tierra está delante!

Dan las tres... ¡Cuánto tarda la mañana!

La chusma ayer frenética, arrogante,

tan sumisa se muestra como ufana:

grita aquí uno cual grita el Almirante:

remeda otro á Rodrigo de Triana:

los unos exclamando:—¡Aferra! ¡aferra!—

repitiendo los otros:—¡Tierra! ¡tierra!—

Así ¡de hinojos! De Colón las manos

besan algunos á sus pies cayendo:

los que insultaron su dolor villanos,

villanos piden su perdón gimiendo.

—¡Alzad! ¿y quién no yerra? alzad, hermanos.

Generoso Colón les va diciendo:

¡Gracias al cielo! ¡Alzad! ¿Y quién no yerra?

¿Veis esa sombra bien?... ¡Esa es la tierra!

¡Pasa otro instante!... ¡dos!... Todos el día

aguardan vueltos hacia el suelo hispano,

mientras pidiendo luz, Colón decía,

descubierta la frente, alta la mano:

—¡Si hay gloria en este mundo, de la mía

permittedme ¡oh virtudes! que esté ufano!

¡Que alumbre el sol mi venturosa suerte,

y después, si queréis, venga la muerte!

La FE, la CARIDAD y la ESPERANZA,

á esta humilde oración siguen la vía

del fugitivo sol que, porque avanza,

cegar el genio de Colón creía.

El grupo en busca de la luz se lanza,

y con el sol volviendo al otro día,

para ser de su disco conductoras

las tres virtudes suplen á las horas.

Y otro instante pasó... y otro... En su gloria

piensa Colón, cruzando por cubierta,

y tanto tanto se engolfó en su historia,

que era su distracción locura cierta.

Hirviendo de recuerdos su memoria,

de sus sentidos la existencia muerta,

así decía, continuando internos,

de su alma los monólogos eternos:

»¿Con que al fin, más feliz que mis mayores,

dejo del fiero mar la senda franca?...

¡De placer, olvidando sus dolores,

el corazón del pecho se me arranca!

¡Imbéciles! ¡Imbéciles doctores,

que hicieron de mí escarnio en Salamanca!...

(¡Oh, cuánto tarda el sol!) ¡Su gran talento

ha quedado, por Dios, con lucimiento!

»¡Qué gozo va á sentir tan lisonjero

Beatriz Enríquez, mi secreta esposa!

¡A su feliz progenitor primero,

cuánto mi estirpe alabaré orgullosa!

¿Y qué dirá del pobre aventurero,

al ver que su corona hace gloriosa,

aquella Reina para mí tan buena?

¿Y qué dirá fray Pérez de Marchena?

»Santangel ¿qué dirá de mi jornada?

¿Y Toscanelli, de Florencia aurora?

¿Y Quintanilla?... Si de mí hoy se agrada,

de seguro en sabiéndolo me adora.

La Marquesa de Moya, la privada

de la reina Isabel, ¿qué dirá ahora?

¡Con qué gracia, bondad y cortesía

en la cámara real me entró aquel día!

»Venecia, ¿qué dirá mi gloria viendo?

¿Y Génova, la ingrata patria mía,

y el falso Portugal, que dejé huyendo?...»

Y ya triste, ya alegre, iba y venía.

Y una vez, y otra vez, yendo y viniendo,

—¿Y ese sol que no viene?—repetía,

La postrer vez que á un loco asemejaba;

y la primera vez que loco estaba.

»¿Y fray Pérez?—seguía;—no se aparta

su imagen fiel de la memoria mía:

¡el buen fraile! justo es que con él parta

cual mi dolor ayer, hoy mi alegría.

¿Cómo decía su postrera carta?

¿Cómo decía, á ver, cómo decía?»

—SI LA TIERRA NO HALLÁIS, LOCO PROFUNDO;

SI HALLÁIS LA TIERRA, REDENTOR DE UN MUNDO.

RAMON DE CAMPOAMOR.

Editorial.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA

Acordó el Ayuntamiento, á pesar de las lógicas razones en que había apoyado sus argumentos de oposición la minoría, que se canalizara hasta el Puerto el agua de S' Uyet á partir de la fuente de la plaza de la Constitución, y no obstante de haber encontrado eco en la opinión pública las atinadas proposiciones del concejal Sr. Mayol, no faltó quien creyó estaba más acertado el Alcalde, por cuanto la fuente de S' Uyet es ya conocida y su agua excelente como nadie ignora, estando por tal concepto destinada al abasto público de la población.

Creíamos que después del acuerdo se empezarian las obras sin demora y que á estas horas manaría ya una fuente en la barriada marítima, ó cuando menos estarían muy adelantados los trabajos de canalización; pero nos hemos equivocado. La actividad desplegada por el Sr. Alcalde para hacer cumplir otros acuerdos menos útiles, menos importantes, que el humanitario y caritativo de dar de beber al sediento, nos daba derecho á esperar que también este sería cumplido al pié de la letra y en un plazo más breve todavía; no obstante, esta es la hora en que se haya empezado siquiera... *el tal cumplimiento.*

Vale más así, porque la experiencia enseña, y hoy pocos son los partidarios de antes que opinan ser conveniente conducir hasta el Puerto el agua de la fuente de la Plaza, y en cambio muchos los que piensan, con el Sr. Mayol, que convendría más abrir una zanja junto á la cruz de piedra para examinar el curso y profundidad en que corre la fuente que se pierde en el mar, junto á la orilla, ó abrir algunos pozos de prueba en aquella hondada, que poco habrían de costar en relación de la grande utilidad y economía que podrían reportar á los fondos municipales.

Las averiguaciones que han hecho algunos y los informes que han tomado otros de personas facultativas han sido suficientes para hacer variar de opinión á una parte de los que, en su entusiasmo y juzgando por la primera impresión, batieron palmas al principio, tan luego como tuvieron noticia del proyecto. De estas averiguaciones é informes han llegado á deducir que un tubo de cinco centímetros en una extensión de cuatro kilómetros, teniendo en sus tres primeros un suavísima pendiente y quedando tendido horizontalmente en todo el cuarto, puede muy bien quedar obstruido completamente por el agua misma, á causa del mucho roce que alcanza en tan largo trayecto.

No ha faltado quien ha asegurado que la obstrucción del tubo habría de ser segura si dicha canalización se llevara á cabo, pues que, cuando no la causara el roce del agua, dada la calidad de esta y el pequeño diámetro del tubo, la causaría muy en breve la costra que formarían, con la constante aunque paulatina depuración de aquella, las sales que contiene.

Pero la inmensa mayoría del pueblo cree ahora un disparate la canalización de la fuente de la plaza de la Constitución, porque ha observado desde que de tal mejora viene hablándose, que á pesar de haberse cerrado el grifón de la calle de la Luna, en la de la Plaza mana tan escasa en determinadas horas del día, sobre todo en estos tiempos que atravesamos que no es suficiente para el abasto de la pequeña parte de la población que la bebe.

Al anochecer puede verse larga hilera de mujeres con el cántaro vacío, en la mano esperado turno para llenarlo, y de esto han deducido que si en vez de dos chorros quedara dividida en tres la misma cantidad de agua, el tercero con grandes dificultades podría llegar al Puerto, resultando pérdidas completamente el capital y el tiempo en tales obras invertidos.

¿Y cual no sería en efecto el ridículo que caería sobre la Corporación municipal y cual el bochorno de esta si, después de haber invertido en esta mejora quince ó veinte mil pesetas, por una ó otra causa no manara luego el agua en el Puerto?

Tal vez á este temor la obedecido la calma con que se ha procedido en este asunto, y otro nombre no merece que el que le hemos dado, toda vez que en los tres meses y medio transcurridos desde el acuerdo, ó mejor aun desde los estudios que vino á practicar el Arquitecto provincial Sr. Reines, ni un solo paso se ha dado, que sepamos, como no sea un contrato verbal del Alcalde con el representante de la fabrica de tubos de S'ujol y Compañía, de Barcelona, contratado que fué más tarde anulado por causas que no debemos mencionar en esta ocasión, pero que muchos conocen.

De todos modos y sea cual fuere la causa, se ha procedido con calma, y esto, más bien que disculpa merece nuestras censuras y las de todos aquellos que en algo se interesan por lo que al comun atañe. Sabemos que «de sabios es mudar de opinión», y merecería nuestros plácemes el Ayuntamiento si, convencido de la inconveniencia de llevar á cabo la mejora de que tratamos en la forma proyectada, hubiera desistido, deci-

diéndose al fin á practicar las pruebas y á llevar á cabo los estudios propuestos por el Sr. Mayol; pero en tal caso lo primero debiera de haberse apresurado á rectificar el acuerdo primitivo, cosa que no ha hecho ni es probable haga aun cuando la mejora quede como ha quedado siempre, es decir, sin salirse jamás de la buena voluntad de todos los Ayuntamientos que en Sóller desde tiempos inmemoriales se han sucedido.

Desgracia es en efecto, para los vecinos de la barriada marítima de Sóller, no poder conseguir una cosa tan sencilla, tan útil y tan necesaria como es el tener una fuente de agua potable á lo menos en sus inmediaciones, y tanto mayor es esta desgracia cuanto que en vísperas de elecciones los que han querido escalar el poder se lo han prometido, se lo han asegurado y hasta les han enseñado la fuente como quien dice al alcance de la mano, exigiéndoles en cambio sacrificios como el de subir á la población lloviendo á mares y sin otros quehaceres que los de depositar en las urnas sus sufragios.

Si los que tienen en su mano las riendas del Municipio hicieron á los vecinos del Puerto iguales promesas que otros que antes que ellos habían ocupado los mismos sillones, cumpílanlas, que tal obligación contrajeron al hacerlas. Miren que abastecer de agua potable á la populosa barriada que de todo carece, hasta de misa en los días de precepto, es mucho más necesario que la recomposición de los caminos vecinales, cosa que aplaudimos en nuestro penúltimo número, y más que la adquisición de un carri-cuba para el riego de calles, y más que la construcción de una carretera hasta el claustro del Convento, y más que la reconstrucción del puente de *Cos Inrat* con latitud para el tránsito de carruajes, y en una palabra, más que cuanto se ha hecho por el actual Ayuntamiento y por otros muchos que le han precedido. Lo que si hay que hacer es meditar la forma como conviene hacerlo, y procurar no dar de cabeza solo porque así está acordado.

A nosotros nos ha enseñado la actual escasez de agua, que canalizando la de S' Uyet á partir de la Plaza, se tropezará con la dificultad tal vez insuperable de no tener agua suficiente en el Puerto una vez gastada una considerable suma, y creemos que si fuera factible alumbrar la fuente que brota en el mar, podría conseguirse grandísima economía é igual servicio, ó mejor aún, puesto que el agua manaría más fresca en el ojo de la fuente, ó muy cerca, que la que hubiera tenido que recorrer cuatro kilómetros por una tubería enterrada en la misma carretera. Esta es nuestra opinión y nada más.

Estudíese bien esta mejora, que es de trascendencia suma; lo repetimos aun cuando sabemos que de nuestros consejos no se ha de hacer caso, por nada más que porque son nuestros. Tengan presente no obstante nuestros prohombres que aconsejamos siempre sin pasión y sin otro interés que el bien general, por lo que tenemos á nuestro lado al público imparcial, cuya opinión representamos, que apoyará de seguro nuestros cargos y nuestras enérgicas recriminaciones si por meras pretensiones se yerra en este asunto, malversando la crecida suma que representa la mejora proyectada.

Correspondencias particulares del "Sóller"

Arecibo 14 Septiembre.

¡Abajo las tarifas!
Esté es el grito unánime de los habitantes de Puerto-Rico, el que resuena en todas partes, el que repite la prensa de todos colores. En esta, en la capital, y hasta en la población de menor importancia, cerráronse las tiendas desde el día 8, mostrándose disgustado el Comercio y en una actitud hostil, esperando unos pueblos para resolver conocer la actitud de los demás, lo cual hace que todos permanezcan en general expectación.

Dicen por aquí que Cuba, más afortunada que su hermana menor, ha conseguido ver anuladas dichas tarifas y añádesese que no lo conseguirá Puerto-Rico, lo cual encona todavía más los ánimos, é inspira á la prensa toda de la isla enérgicas protestas, que no son otra cosa que el eco fiel de la opinión del país.

Como he dicho más arriba grita unánime ¡Abajo las tarifas! y á tales gritos añádesese el día 10 en la capital los no menos funestos de ¡Muera Verdugo! y en Bayamón fué objeto de una silba estrepitosa el Sr. Ojeda. Á uno y á otro se les cree el público los causantes de la implantación de las nuevas tarifas.

Segun dice *La Correspondencia de Puerto-Rico* la llegada del vapor correo de España fué un acontecimiento verdaderamente imponente. Habíase divulgado la noticia de que D. Carlos Vega Verdugo, conde de Alba Real del Tajo, Administrador Central de Contribuciones y Rentas, venía en dicho vapor, y á esperarle fué á la Marina un gentío inmenso, que no bajaría de ocho mil almas. Atestadas estaban hasta la azoteas de las casas y en cuanto empezó el buque á

entrar por la boca del Morro, fué saludado con una salva de silbidos atronadores oyéndose en todas partes ¡Abajo el verdugo de Puerto-Rico! ¡Que salte á tierra! ¡Abajo las tarifas! ¡Viva España! y lo propio sucedió á la salida del vapor, pues que el señor Verdugo, no atreviéndose á desembarcar, siguió viaje hacia Cuba, despues de haber estado á bordo el señor Jefe de Orden público, quien entregó al personaje tan tristemente festejado un pliego del Gobernador. Esto dice el mencionado periódico y la noticia ha sido confirmada por varias personas llegadas de la capital despues de haber sido testigos oculares de la manifestación en contra del Sr. Verdugo.

En Bayamón sucedió una cosa parecida con el Sr. Ojeda, Secretario de la Intendencia de Puerto-Rico. Dicho Sr. había sido objeto de una silba espantosa en Cataño y allí mismo supo que en Bayamón le esperaban para festejarle por el estilo. Detuvo en el finca de D. Ramón Fernando, para continuar luego, entrando en Bayamón á escondidas y en coche; no obstante, cuando se tuvo noticia de que había entrado, dirigiéronse los manifestantes á la casa donde reside, repitiendo los silbidos y gritos de ¡Abajo las tarifas! y ¡Viva España! desde la calle. Fueron increpados por una criada imprudente y ellos, excitados, arrojaron algunas piedras, una de las cuales hirió á la causante de esta nueva actitud de los manifestantes.

De Aguadilla, de Cabo-Rojo, de San German, de las Piedras, de Mayagüez, de Caguas, y, en una palabra, de todas partes llegan noticias, dícese una cosa parecida: tiendas cerradas y expectación general, teniendo todas las miradas fijadas en la capital, de donde se espera la noticia salvadora, pues que sábase trabajan para obtenerla el Gobernador, el Obispo, y cuantas personas influyentes sienten verdadero amor y se interesan por el bienestar y prosperidad de esta Antilla.

Sin duda que esta población ha sido una de las que con más calma y sangre fría han esperado. Cerráronse las tiendas apenas, y aun no sé si debe darse tal nombre á lo que sucedió. Los comerciantes habíanse reunido en la Casa Consistorial para tratar de éste asunto y proceder segun se acordara en dicha reunión, y estando aun reunidos recibióse un telegrama de la capital que decía «que si las tiendas estaban cerradas se abrieran en prueba de adhesión al Gobierno, toda vez que las Tarifas habíanse reducido.» Al día siguiente recorrió la música las calles de la población juntamente con un gentío inmenso llevando una bandera nacional y gritando entusiasmados los manifestantes ¡Viva España! ¡Abajo las nuevas tarifas!

Para terminar: abro en este momento el periódico de Utuado *Sancho Panza* y en él leo en su última hora el siguiente telegrama, por el que quedarán enterados los lectores del SÓLLER de la manera como se ha resuelto tan importante cuestión:

«Presidente Cámara Comercio á Ruiz Quedo Utuado.

«Abiertas tiendas en señal adhesión Gobierno. Resuelta cuestión tarifas satisfactoriamente. Entusiasmo general. Manifestación popular recorriendo calles felicitó al Gobernador General. Gaceta extraordinaria por correo mañana. Reducción igual á Cuba por el Gobernador General, Espero secundar actitud de este comercio.»

Y hasta aquí las cosas.
Siento haber tenido que molestar tanto á los lectores del SÓLLER no saliendo del tema obligado de las tarifas; pero esta es la nota dominante hoy. Otro día me ocuparé de otros asuntos igualmente interesantes para todos los que, siendo hijos de Sóller y residiendo en ese ameno valle, tienen aquí sus intereses.

Hasta la próxima, pues.

G. M.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Á cuatro años y diez meses de prisión correccional, y 200 pesetas de indemnización ha sido condenado un individuo á quien el Jurado declaró culpable del delito de abusos deshonestos cometidos en una niña de corta edad.

El domingo tuvo lugar la primera feria en Llummayor, que generalmente son las más concurridas de todos los pueblos, y en las que suelen abundar los ganados de todas clases.

La tasa telegráfica para estas islas seguirá siendo la misma de antes, pues el aumento que figura en la *Gaceta* es una equivocación.

Así lo afirma en un telegrama el Diputado por esta isla Sr. Conde de San Simón.

En la costa de la isla de Ibiza ha aparecido el cadáver de una mujer, que las olas han arrojado á la playa.

El estado de descomposición en que se hallaba es tal que no ha podido identificarse,

suponiéndose sea una infeliz demente que hace tiempo faltaba de su casa.

Por reciente real orden se ha dispuesto que la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia funcione independientemente del tercio de Valencia á que venía agregada, á cuyo efecto queda declarada de primera clase y será mandada por un teniente coronel que resolverá los asuntos á ella afectos.

En el *Rafal*, predio de la villa de Esporlas, propiedad de D. Guillermo Moragues, se declaró un voraz incendio que, después de dos horas de penosos trabajos, se logró extinguirlo sin que hubiese desgracias que lamentar.

Los efectos destruidos fueron unos sesenta haces de rama de pino y diez y siete quintales de maderas.

En la Santa Iglesia Catedral se conmemoró el sábado la colocación de la primera piedra que puso el rey D. Jaime I de Aragón el año 1230; y en el mismo día del año 1356 el séptimo obispo de Mallorca, D. Berenguer Balle consagró la mesa de su altar mayor, depositando en el mismo algunas preciosas reliquias.

Se han anunciado vacantes en esta provincia las plazas de peón caminero de Obras públicas con el haber de 730 pesetas anuales, y de peón municipal de Alcaldía con 450, á las que tienen opción preferente los licenciados del ejército; y han de ser provistas por oposición las escuelas de niñas vacantes en San Juan y San Lorenzo, dotadas con 825 pesetas anuales cada una, casa y retribuciones.

En Mahón, no sabemos si por una interrupción violenta de la línea, ó bien por uno de estos accidentes tan frecuentes como hasta hoy inevitables de los agentes productores y trasmisores de la electricidad, el sábado hubo una ligera alarma en los talleres de calzado de los Sres. Sintes y Bagur, alumbrados por la luz eléctrica.

Segun se dice enrojecióse uno de los alambres conductores, hasta el extremo de producir llamas que chamuscaron el techo, y fundiéndose en parte, ocasionó al desprenderse, la rotura de una de las bombillas de una lámpara. Afortunadamente se llegó á tiempo de que la cosa no tuviera mayores consecuencias.

El Ayuntamiento Llummayor ha acordado, en sesión del día 2 de este mes, premiar con un objeto de arte las gestiones practicadas por el Secretario D. Jaime Qués y Mudo, con objeto de obtener la baja del impuesto de consumos.

Segun certificación expedida por la Junta Provincial de Instrucción pública de las Baleares, el Ayuntamiento de Mahón ha satisfecho durante el año económico de 1891-92, por atenciones de primera enseñanza, la cantidad de veinte y un mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas veinte y cinco céntimos, por los conceptos siguientes:

Por dotación de Maestros, 15 mil 742-00 pesetas.

Por material de escuelas 3 mil 221-25 id.

Por alquiler de edificios 2.490-00 idem.

Durante el mes de Septiembre en el matadero de Palma fueron degolladas 2382 cabezas de ganado, de las cuales 234 fueron vacunas, y las restantes 2148 lanares.

Las primeras produjeron un líquido de pesetas 468 á favor del empresario del arbitrio y las segundas pesetas 429-60 dando un total de utilidades, de pesetas 897-60.

¿Y en Sóller? No podemos saberlo porque no lo quiere el Inspector de víveres por orden de la Superioridad.

¿No fuera que se aumentarán los tributos!

El Ayuntamiento de San Lorenzo anuncia subasta pública para el día 9 del actual para dar en arriendo la recaudación del impuesto sobre consumos, depositaria y demás impuestos cuya cobranza esté á cargo de dicha corporación, por término de cinco años.

La Alcaldía de Palma ha concedido ya permiso para la matanza de cerdos, venta de sus carnes y fabricación de embutidos.

Segun parece, en Ciudadela será pronto un hecho la elevación de las aguas de la fuente pública del paseo de San Juan, á cuyo efecto D. Antonio Vila ha depositado la cantidad necesaria para la construcción del edificio que se proyecta para cubrir la espresada fuente.

El alcalde de Escorca estuvo á punto de ser víctima de una exhalación eléctrica, pues le pasó ésta á algunos pasos de distancia, dejándole sin sentido.

En el pueblo de Santa Eugenia, dos hombres que trabajaban en un lugar, por haberse roto una tabla sobre la cual pisaban la uva, cayeron dentro, y se les sacó ya muertos.

El lunes salió para Barcelona, con objeto de tomar parte en las carreras internacionales próximas a celebrarse, el conocido velocipedista felanigense D. Antonio Manresa.

Se halla vacante, por jubilación del que la desempeñaba, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pollensa, cuyo cargo está dotado con el haber de 1.850 pesetas anuales, pudiendo los aspirantes al mismo presentar sus instancias en la secretaria de dicha corporación hasta el día 15 del que cursa.

Crónica Local

Debemos ante todo manifestar á nuestros lectores residentes en Francia y en América que si reciben con alguna irregularidad los números del SÓLLER, y hasta en algunas semanas, como la última, dejan de recibirlo, es la causa la falta de sellos en todas las expendedorías de esta y de Palma, habiéndonos visto precisados algunas veces á encargarnos de Barcelona, y aun así no hemos logrado evitar las demoras.

Siendo la causa única tan agena á nuestra voluntad, no dudamos de la amabilidad de nuestros abonados foráneos nos la dispensarán.

El joven presbítero D. Antonio Rullan y Frau celebró el martes de esta semana, fiesta de San Francisco de Asís, su primera misa según dijimos ya al dar cuenta de la atenta invitación que habíamos recibido.

Fue anunciado el acto por medio de un repique de campanas y asistieron al mismo los parientes y amigos íntimos de la familia é ininidad de personas invitadas. Los regalos con que fué obsequiado nuestro amigo, que fueron extraordinarios, prueban de una manera evidente las consideraciones de que goza entre las vastas relaciones que su familia cultiva en este pueblo.

A tanto obsequio correspondió con un espléndido refresco una vez terminada la coremonia y con un suntuoso banquete mas tarde, que fué servido á los más allegados.

El mismo día, y conforme habíamos anunciado en la sección religiosa del número anterior, celebróse solemne fiesta en la iglesia de San Francisco, siendo mucha la concurrencia de fieles al oficio, mayor de la que se esperaba por no ser dicho día fiesta de precepto.

Lo cual prueba la devoción que se profesa en este pueblo al gran Padre y fundador de la orden Seráfica.

La orquesta de aficionados de este pueblo salió en la noche del martes para obsequiar á algunas Franciscas y Franciscos, pero tocó de paredes adentro, pues que, escarmentado ya su director, no quiso pedir permiso al Sr. Alcalde ante la probabilidad de obtener la negativa.

Dejaronse ya con toda intención para lo último las señoras madre y esposa de nuestro particular amigo D. Gabriel Llinás, con el exclusivo objeto de dedicarlas el resto de la velada; y en efecto, desde las diez hasta las doce duró en casa del Sr. Llinás tan imprevisto como agradable fin de fiesta, en el que reinó la mas franca y cordial alegría y del que quedaron en extremo satisfechas la familia festejada y la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón.

Así se divierten en los pueblos cultos.

Dicennos que la compañía dramática que dirige D. Bernardo Manera, conocida ya del público sollerense, tiene solicitado el teatro de la Defensora Sollerense para dar en el mismo una serie de funciones.

Y que piensa el Sr. Manera al publicar el programa de las funciones abrir un abono, que espera apoyarán los verdaderos aficionados.

Y que la Sociedad ha contestado cediéndole el teatro para la corta temporada que lo solicita mediante las condiciones que él conoce, pues que otras veces ha sido empresario.

Nos alegraremos obtenga el Sr. Manera el abono que le es necesario para sufragar los gastos que ha de ocasionarle la empresa, á fin de que podamos aplaudir una vez más á su simpática esposa la Sra. Clara en obras como *La Campana de la Almudaina*, *La Vaquería de la Finojosa*, *Inocencia*, etc.

Se han acercado á esta Redacción algunos vecinos suplicándonos hagamos observar al Sr. Alcalde lo conveniente que sería cubrir la acequia que atraviesa la calle de Bauzá hasta la esquina que forma la casa del otro lado del molino, es decir algunos palmos mas de lo que lo está hoy, con el fin de dejar mas libre y mas segura la vía, que por ser carretera del Puerto es una de las de mas tránsito de la población.

Efectivamente, en la indicada forma daría lugar á que pudieran pasar á la vez dos carruajes, y si es verdad que ya no podría servir de abrevadero, tambien lo es que el abrevadero en aquel punto no es de absoluta necesidad, puesto que muy cerca están y muy cómodos son los de las calles del Principe y de Isabel II.

Hacemos nosotros traslado de esta súplica á nuestra primera Autoridad local para los efectos correspondientes.

Nuestros colegas palmesanos *El Noticiero Balear* y *La Almudaina* han publicado la noticia de que una importante casa de comercio pensaba fletar el vapor *Leon de Oro* para hacer semanalmente un viaje desde Palma á Barcelona, sin interrumpir, por supuesto, sus viajes fijos entre Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Algo de esto existe, pues ha habido negociaciones entre dicha casa y la Junta de Gobierno de la *Compañía de Navegación de Sóller*, pero nada se ha resuelto todavía á la hora de entrar en prensa este número, según noticias llegadas á nosotros por autorizado conducto.

Por medio de atenta invitación, nos participa la sociedad recreativa y de socorros mutuos *Defensora Sollerense* que mañana, en conmemoración del quinto aniversario de la inauguración del vasto edificio de su propiedad, celebrará solemne fiesta, para la que son invitados los socios y sus respectivas familias.

Consistirá dicha fiesta en carreras de hombres, niños y niñas, ofreciendo como premios palomos y conejos para los primeros, pastas y dulces para los niños y algunas prendas de vestir para estas últimas, y en veladas musicales en las noches de hoy y de mañana, en el salón de espectáculos, que probablemente terminarán con baile.

En las carreras de hombres no podrán tomar parte mas que los socios, según acuerdo de la Comisión de Festejos, y habrá además de las expresadas diversiones, otras que no detalla el programa que se nos ha facilitado junto con la mencionada invitación.

Agradecemos la deferencia que á la filantrópica asociación hemos merecido.

Continúan los trabajos de apertura de zanjas para la canalización que por cuenta de la sociedad *El Gas* se está llevando á cabo, habiendo terminado la calle de Pastor y faltando muy poco para quedarlo la de Isabel II. Durante algunos días el tránsito de carruajes ha tenido que ser por la Vuelta Piquera, y desde el lunes hasta que dicha calle de Isabel II quede de nuevo espedita, tendrán que dar la vuelta por el *marje de Can Alich* y cuesta *d'en Eloreus* para entrar en la población por la calle del Capitán Angelats.

¿Y los trabajos de *Sa Polissona* continúan?

Nadie se atreverá á asegurarlo si se observa la manera como adelantan las obras. Hace ya mas de quince días que vimos recorrer las calles á los muchachos que trabajaban en el hoyo llevando verdes cañas en señal de alegría por haber quedado este terminado, y apenas existe construido muro del algebe, trabajando en él estos últimos días solo dos maestros albañiles, cuando existe campo para trabajar diez ó doce á la vez, si se quiere.

A este paso no tendremos gas por Navidad del año que viene, cuando deberíamos tenerlo mucho antes de finalizar el presente año.

De esperar es que la Junta de Gobierno, tratando de evitar las quejas justísimas de los señores accionistas, hará comprender al empresario que no es así como debe obrar, según contrato.

Parece que al Sr. Alcalde no le ha dado la gana todavía de que trabaje en la plaza toros la compañía gimnástica que dirige D. Agustín Torralba; no obstante, parece tambien que trabajará mañana por orden del Sr. Gobernador, quien de seguro no habrá podido comprender en que ha fundado su negativa el Sr. Canals y habrá comprendido tal vez que *porque no* no es razón.

La función que para despedirse del público sollerense tiene anunciada el Sr. Torralba, será extraordinaria, según nos indica dicho señor, y dará principio á las 3 y media, tomando parte en la misma algunos de los artistas que trabajan en el Circo Balear de Palma.

En Fornalutx hubo anoche algo extraordinario.

Parece que por órdenes superiores se había impuesto á un vecino quince días de arresto en la Casa Consistorial, y que después de haberlo cumplido en su mayor parte, ayer se le fué suspendido, tambien por órdenes de allende el *Coll*. Al tener de ello noticia los muchos amigos del arrestado (casi todo el pueblo), fueron á buscarle llevando todos velas encendidas, le colocaron, quieras que no, en una silla de manos y le pasearon triunfalmente por la población.

Esta manifestación es muy significativa, y la causa que la motivara arranca comentarios muy sabrosos entre los que conocen

al dedillo los asuntos de Fornalutx, esperando todos que algo diga respecto de este *acontecimiento* nuestro colaborador el *Ermitaño de Munnaben*, á quien suponen desde luego mejor enterado.

En la mañana de hoy y al son de la gaita y tamboril (*música celestial* imprescindible en tales actos) ha sido paseado por las calles de este pueblo el buey que ha de ser repartido entre los socios de la *Defensora Sollerense* que al mismo interesan.

No conviene perder la higiéncia y sobre todo confortable costumbre de celebrar con un estufado toda clase de fiestas; lo primero... es lo primero.

Dicennos que D. Valentín Terrés, director de la banda sollerense, ha resuelto trasladar á Inca su residencia, y viene á confirmar la noticia el que se ha negado ya á dirigir los ensayos, si bien ha facilitado á los músicos los papeles y les permite tengan en su casa las academias.

De modo que vuelve á quedar la música sin director y el pueblo sin escuela de música.

Lo sentimos.

Junto al molino de *Can Monserrat* y en el paseo de la calle del Principe no puede estar uno por poco fino que tenga el olfato, tal es el olor que despiden las aguas corrompidas de un algebe que existe junto á la calle, y el lavadero público ó la acequia del torrente.

Suplicamos á quien corresponda se sirva hacer desaparecer tan pestilentes miasmas, teniendo ante todo en cuenta que *salus populi suprema lex*.

El Sindicato ha atendido, según vemos con satisfacción, la súplica que le dirigimos en uno de nuestros números anteriores, disponiendo la limpia de la acequia de la Vuelta Piquera, que se lleva á cabo estos días.

Bravo, bravísimo. Así deben obrar las Corporaciones; sin pasiones y procurando el bien del común.

¡Lástima que no corresponda al Sindicato el arreglo de la acera del Borne!

Nuestro apreciable colega *«La Revista de Inca»* ha suspendido temporalmente su publicación.

Así nos lo participa la Empresa á cuyo cargo estaba dicho colega.

Sentimos de veras su desaparición y deseamos vuelva á aparecer muy en breve.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En segunda convocatoria (como de costumbre) reunióse el Ayuntamiento el sábado último para celebrar la sesión ordinaria, que presidió el Sr. Alcalde habiendo asistido á ella los concejales Sres. Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Bernat y Pizá.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia por el que comunica haber resuelto dejar sin curso la instancia que le presentó D. Gabriel Reines y Enseñat en solicitud de que se cursase otra al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, interponiendo recurso de alzada contra la providencia del mismo desestimando la producida por el recurrente en 10 de Agosto de 1891, enalzada del acuerdo tomado por este Ayuntamiento en el que se resolvía no haber lugar á deliberar sobre la instancia presentada por el propio recurrente, solicitando se le permitiera continuar edificando en la calle de la Alquería del Conde, ajustándose á la línea que le señaló antes de proceder á la rectificación de la alineación de la misma, porque no es procedente el recurso de alzada, que se intenta por haber quedado terminada la vía gubernativa con la referida providencia, contra la que se podrá interponer recurso contencioso-administrativo. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró tambien de dos instancias presentadas por D. Juan Rullan y Frontera y D. Nicolás Umbert y Pons con fechas 29 y 30 de Septiembre último, por las que piden permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en la calle del Cementerio n.º 7 y en el camino nombrado de *Can Quench* respectivamente, y acordó pasara á la Comisión de Obras.

Leyéronse los dictámenes emitidos por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, en las instancias presentadas por D. Sebastian Alcover y Morell, D. Damian Canals y Arbana, D. Francisco Frontera y Colom, D.ª Mariana Borrás y Bernechea, D. Buenaventura Mayol y Marqués, D. Damian Bauzá y Enseñat como encargado de D. Bartolomé Oliver y Ballesster y D. Pedro Bennassar y Mayol, por las que pedían permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en la citada carretera y calles de Isabel II y del Mar. Conformándose el Ayuntamiento con el expresado dictamen, acordó concederles permiso con arreglo al mismo.

Y por último se procedió á la distribución de fondos prevenida en el art. 155 de la ley

municipal vigente, y se acordó satisfacer á los empleados de este municipio su haber correspondiente al primer trimestre del corriente año económico.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la Fiesta dedicada á los Santos Cosme y Damian, Mártires.

Mañana á las siete y media de la misma habrá Comunion general para las Madres cristianas; á las nueve y media se rezará la segunda parte del Santísimo Rosario y seguidamente se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. José Pastor Vicario, en honor de los Santos Médicos mártires.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana á las 4 y media se rezará una parte del Rosario con exposición del Copón, é inmediatamente se dirá una breve plática preparatoria para los que, el próximo domingo, deseen ser admitidos, ó profesar en la Venerable Orden Tercera de S. Francisco.

En el oratorio del Cementerio.—Mañana, á las siete, se celebrará una misa y á las cuatro y media de la tarde se continuará la novena de las almas, con plática moral que dirá D. José Rullan Pbro.

Suscripción abierta á favor de la viuda é hijos de Julian Pizá.

| EN SÓLLER | |
|----------------|-----------|
| | Frs. Cts. |
| Suma anterior. | 364'25 |
| Varios amigos. | 150'00 |
| Suma. | 514'25 |

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 8 á las 12'30.

Palma 8, á las 3 tarde.

| | |
|------------------|------------|
| Banco de España. | 365'00 |
| 4 p interior. | fin. 69'55 |
| 4 p exterior. | fin. 73'60 |
| 4 p amortizable. | 00'00 |
| Cubas. | 105'00 |
| Colonias. | 42'35 |

Cambios.

| | |
|------------------------|-------|
| París 8 días vista. | 15'00 |
| Londres 30 días vista. | 00'00 |

P.

UNION OBRERA DE SOLLER

A consecuencia de una petición hecha por varios individuos de la Sociedad *«La Defensora Sollerense»* para ingresar con los mismos derechos que los actuales socios en la *«Unión Obrera de Sóller»*; la Junta Directiva usando de las facultades que le concede el artículo 136, acordó lo siguiente:

Hacer caso omiso del párrafo 4.º del artículo 10 y del artículo 129 que respectivamente imponen 2 pesetas de entrada á los aspirantes y priva al nuevo socio de percibir socorro alguno por espacio de un año; siempre que el número de socios ascienda á veinte y cinco, y, al mismo tiempo hacer extensivo tan benéfico acuerdo á todos los individuos que hayan pertenecido á la misma, y demás siempre que, no haya cumplido la edad de 45 años, previo reconocimiento facultativo y favorable dictamen de la Junta de admisión de Socios, y poner de manifiesto para conocimiento del público los beneficios que conceden á los socios los artículos siguientes:

Artículo 18.—El que cayere enfermo disfrutará de la asistencia facultativa y de las medicinas necesarias como tambien disfrutará solamente de la asistencia facultativa los demás individuos de su familia cualquiera sea el grado de parentesco y los criados mientras se cobigen bajo un mismo techo.

Artículo 20.—A la muerte de un socio fundador se entregará á sus inmediatos herederos, la parte alicuota de los fondos líquidos existentes en metálico, divididos por el número de Socios en nomina corriente; y á la de un Socio de número la mitad de lo que correspondiera al primero.

Sóller 7 Octubre de 1892.—Por acuerdo de la J. D.—El Presidente, Andrés Bernato

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del octavo dividiendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó también anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo, se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 7 de Octubre 1892.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G. Farniscó Serra, Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana vía de Alcudia y sábado 6 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana.

De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | | DUROS | | |
|---------------------------------------|---|--|--------|--|
| VALORES LOCALES | La Solidez: Valor nominal 100 | | | |
| | —Desembolsado 100 | 60'00 | | |
| | Banco de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 20. dinero | | 35'00 | |
| | El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 3'50. | | 00'00 | |
| | Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99 | | 00'00 | |
| | PALMA | Crédito Balear | 108'50 | |
| | | Cambio Mallorquin. | 68'00 | |
| | | Ferro-carriles de Mallorca. | 61'25 | |
| | | Alumbrado por Gas | 105'00 | |
| | | Salinas de Ibiza. | 190'00 | |
| Sociedad General Mallorquina. | | 79'50 | | |
| Bonos municipales. | | 25'75 | | |
| La Isleña Marítima. | | 46'00 | | |
| MADRID | | 4 p ⁰⁰ perpétuo interior. | 69'55 | |
| | | 4 p ⁰⁰ amortizable. | 78'65 | |
| | Billetes hipotecarios de Cuba | 00'00 | | |
| | Banco de España. | 365'00 | | |
| | Tabacos. nominal. | 00'00 | | |

| BARCELONA | | |
|---|------|--------|
| 4 p ⁰⁰ perpétuo interior | fin | 69'45 |
| 4 p ⁰⁰ perpétuo exterior | id. | 73'55 |
| 4 p ⁰⁰ amortizable. | | 00'00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | | 105'35 |
| Banco Hispano-Colonial. | fin. | 42'55 |
| Ferro-carriles del Norte. | id. | 41'80 |
| Francos | | 14'70 |

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 6 de Octubre.

| | | |
|--|-------|----------|
| Almendrón | 65'80 | pts. qq. |
| Trigo | 17'00 | » c.ª |
| Candéal | 18'00 | » » |
| Cebada del país | 9'50 | » » |
| Id. forastera. | 9'00 | » » |
| Avena del país | 8'50 | » » |
| Id. forastera | 7'00 | » » |
| Garbanzos | 19'00 | » » |
| Maiz | 9'00 | » » |
| Habichuelas blancas | 24'00 | » » |
| Id. negras | 22'00 | » » |
| Frijoles | 26'00 | » » |
| Habas para cocer | 19'00 | » » |
| Id. ordinarias | 17'00 | » » |
| Id. para ganados | 16'00 | » » |
| Higos pasos de 8'00 á 10'00 | | » qq. |
| Cerdos cebados de 9'50 á 10'50 | | » a.ª |

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

| OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE S. PEDRO | | | | | | | | | | OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA» | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|-----------|--------------|------------|---------------------|---------------------|-----------|--------|--------|---|--------|--------|--------|----------------|--------------|-------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------|---|------|--------|------|-----------|---------|--------|----|----------------|
| TERMÓMETROS | | | | MAÑANA | | TARDE | | VIENTO | | Atmósfera | | Plvio. | | Observaciones. | TERMÓMETROS. | | | | MAÑANA | | TARDE | | VIENTO | | Atmósfera | | Plvio. | | Observaciones. |
| Días | Mañan. Max | Tarde Min | Mañana Seco. | Tarde Hdo. | Ter. del Bar. G. os | Ter. del Bar. G. os | Dirección | Fuerza | Mañan. | Tarde | Mañan. | Tarde | Milis. | | Días | Mañana. Máxi. ma. | Tarde. Mini. ma. | Ter. metro del Bar. metro. Grados | Ter. metro del Bar. metro. Grados | Dirección | Anemometro n.º de vueltas durante las 24 horas. | M.ª | Tde. | M.ª | Tarde | Milis. | | | |
| 30 | 26 | 16 | 27 | 22 | 23'0 | 21'0 | 25'2 | 22'4 | 24 | 755 | 25 | 755 | O. O. | » » | D. | D. | 30 | 28'6 | 18'1 | 28'0 | 27'6 | 25'0 | 756'4 | 26'0 | 755'2 | O. O. | 18.780 | D. | D. |
| 1 | 26 | 18 | 28 | 23 | 24'6 | 21'6 | 26'4 | 22'8 | 24 | 752 | 25 | 751 | S. O. | » » | D. | D. | 1 | 27'9 | 18'2 | 29'3 | 22'7 | 25'2 | 752'6 | 25'8 | 751'0 | NE. O. | 19.270 | D. | C. |
| 2 | 27 | 21 | 26 | 22 | 24'8 | 20'8 | 23'0 | 20'2 | 24 | 752 | 24 | 753 | O. N. | » » | D. | D. | 2 | 29'3 | 20'7 | 24'0 | 20'5 | 24'1 | 753'5 | 24'9 | 754'3 | O. NO. | 17.875 | N. | N. |
| 3 | 23 | 14 | 24 | 19 | 20'4 | 18'6 | 22'2 | 20'0 | 22 | 757 | 24 | 757 | O. O. | » » | D. | D. | 3 | 26'4 | 17'0 | 26'4 | 20'9 | 24'0 | 758'9 | 25'0 | 758'8 | NE. NO. | 28.515 | C. | D. |
| 4 | 24 | 13 | 25 | 20 | 21'2 | 19'0 | 21'4 | 20'6 | 22 | 755 | 23 | 753 | O. N. | » » | D. | D. | 4 | 26'4 | 18'5 | 27'3 | 20'9 | 24'0 | 755'8 | 25'0 | 753'0 | NE. NO. | 24.097 | D. | D. |
| 5 | 24 | 19 | 26 | 21 | 23'0 | 20'8 | 25'6 | 22'8 | 23 | 747 | 25 | 746 | O. N. | » » | C. | C. | 5 | 26'3 | 19'3 | 27'0 | 21'2 | 24'0 | 747'8 | 24'9 | 745'8 | N. NO. | 25.636 | C. | C. |
| 6 | 26 | 20 | 22 | 20 | 21'8 | 18'6 | 21'2 | 17'6 | 24 | 747 | 24 | 748 | O. N. | » » | F. | D. | 6 | 26'9 | 18'8 | 23'4 | 18'9 | 24'0 | 748'2 | 23'5 | 749'7 | SO. SO. | 61.592 | C. | N. |

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA:

Viuda Orfila, Cert y Comp.ª.—Cristina-5.

EN SÓLLER:

D. Jerónimo Estades.—Luna-12.

EN CIUDADELA:

D. Lorenzo Arguimbau.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª.—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

BODEGA «FOGONEU»

Don Francisco Pastor, que vive en la calle del Príncipe n.º 20, tendrá de hoy en adelante una sucursal de la Bodega «Fogoneu», y por consiguiente expenderá vinos embotellados de dicha bodega que con tanto éxito viene trabajando en la Capital.

Los vinos están trabajados según el sistema Coupage française y por consiguiente colados, filtrados y esterilizados según el procedimiento del sabio Mr. Pasteur.

Dicho vino se sirve á domicilio al precio de 0'35 pesetas botella sin envase el Fogoneu y 0'45 id. id. id. el Binisalem.

La Sollerense

JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

BIBLIOTECA BALEAR

TOMO I

POESIAS

por

DON JUAN ALCOVER Y MASPONS.

Un tomo en 8.º de 176 páginas, con el retrato del autor, encuadernado en tela y dorados.

Pesetas 1'25

Se halla de venta en el establecimiento LA SINCERIDAD.

La Columna

GRAN ALMACEN

de

PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA

del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

A voluntad de su dueño

se vende la finca llamada el Pla d'en Bielata sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso aljibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, Hort de Viu.

Catalina Oliver y Gamundí

viuda d'en Cuera domiciliada en esta villa, en las inmediaciones del molino de Can Rodó, desea vender árboles frutales de toda clase y de buena calidad á precios convencionales.

Los que desean comprar diríjanse á la interesada.

4—1

AYGO-FORTS

por

D. GABRIEL MAURA

Un tomo en 8.º de 192 páginas, con el retrato del autor, encuadernado en tela y grabados.

Se vende al precio de 1'25 pesetas en el establecimiento de

LA SINCERIDAD.—SÓLLER.

GUÍA É INDICADOR COMERCIAL

DE LAS

ISLAS BALEARES

Obra utilísima para los viajeros é indispensable para las personas de negocios, comerciantes é industriales.

Se halla de venta al precio de 4 peseta en el establecimiento de

LA SINCERIDAD.—SÓLLER

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»